

XXIII CURSO DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Y ACCIÓN EXTERIOR (2019)

MÓDULOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL CURSO:

- Integración Europea y Acción Exterior (1,5 créditos)
- Acción Exterior, Derechos Humanos y Ciudadanía de la Unión (1,5 créditos)
- Unión Europea, Integración Económica y Globalización (1 crédito)
- Unión Europea, Seguridad Internacional y Acción Humanitaria Internacional (1,5 créditos)
- La Función Judicial en la Unión Europea (1 crédito)

DIRECTORA

M^a del Rosario Ojinaga Ruiz

Profesora Titular de Derecho Internacional Público. Titular de la Cátedra "Jean Monnet"

DIRECTORES ACADÉMICOS

Concepción Escobar Hernández

Catedrática de Derecho Internacional Público. UNED

Miembro y Relatora Especial de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas

Manuel López Escudero

Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad de Granada

Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

COORDINADOR

José Antonio Valles Cavia

Profesor de Derecho Internacional Público

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
CÁTEDRA "JEAN MONNET"
DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
(COMISIÓN EUROPEA)

XXIII CURSO DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Y ACCIÓN EXTERIOR (2019)

EUROPEAN UNION IN THE WORLD: INTERNATIONAL LAW AND POLITICS

Erasmus + Programme - Jean Monnet Activities

EUROPEAN UNION IN THE WORLD: INTERNATIONAL LAW AND POLITICS

ACCIÓN EXTERIOR Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

Ref. 557791-EPP-1-2017-1-ES-EPPJMO-MODULE



ORGANIZA

PATROCINA



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

1. TITULACIÓN A LA QUE DA ACCESO

El Curso está reconocido como **Curso de Especialización de la UC** (título propio).

2. DESTINATARIOS

El Curso está abierto a estudiantes, titulados universitarios y/o profesionales que desarrollen su actividad profesional en ámbitos relacionados con el Derecho de la Unión Europea. Igualmente está abierto al Personal funcionario y laboral del Gobierno de Cantabria.

3. NÚMERO DE PLAZAS DISPONIBLES

100. Se reservarán 25 plazas a Licenciados.

4. CARGA LECTIVA TOTAL

6,5 créditos ECTS. Además de la asistencia a la docencia presencial el alumno deberá elaborar un trabajo o ensayo científico dirigido al finalizar la docencia teórica.

5. DURACIÓN Y HORARIO

La docencia presencial dará comienzo el 14 de octubre y finalizará el 20 de diciembre de 2019. El curso se impartirá en horario de tarde. Los alumnos dispondrán hasta finales de abril de 2020 para entregar sus ensayos científicos. La asistencia a las sesiones de docencia presencial será obligatoria en un 80 %.

6. TASAS

La tasa general es de 500€ (Los estudiantes de la Universidad de Cantabria así como el Personal funcionario y laboral (y asimilados) del Gobierno de Cantabria, podrán beneficiarse de beca de matrícula, reduciéndose las tasas a 100€. Se otorgarán igualmente hasta un máximo de 5 becas de matrícula reducida a Licenciados/Graduados en Derecho (reducción de las tasas a 100€).

7. PREINSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA

La preinscripción se realizará, del 30 de septiembre al 4 de octubre, a través de la Secretaría Virtual o entregando el boletín de inscripción en el Seminario de Derecho Internacional Público. La lista de admitidos se publicará el 5 de Octubre en el Seminario de Derecho Internacional Público. La matrícula se realizará a través de la Secretaría Virtual del 8 al 11 de octubre.

8. MÁS INFORMACIÓN

Seminario de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho.

Tfno: 942 201 237

E-mail: valleja@unican.es

BOLETÍN DE PREINSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

Apellidos:

Nombre:

D.N.I.:

Fecha y lugar de Nacimiento:

DOMICILIO

Dirección:

Localidad:

C.P.:

Tfno.:

Email:

DATOS ACADÉMICOS

Estudios Cursados:

Facultad y Universidad en la que se cursaron:

Fecha de obtención del Título académico (en caso de que se haya obtenido)

SOLICITUD DE BECA

Solicita beca de matrícula reducida (para Estudiantes de la Universidad de Cantabria y para el Personal funcionario y laboral del Gobierno de Cantabria)

Solicita beca de matrícula reducida para Licenciados/Graduados en Derecho

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

Fotocopia del D.N.I.

Fotocopia del título universitario.

Currículum vitae.